

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2024-08-07

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Documento generado por fecusocial.cl

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Niño y Patria
b. RUT de la Organización	70.235.800-0
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Carabineros de Chile crea la fundación el año 1963
e. Personalidad Jurídica	Decreto 2940 del 29 octubre 1963 - 33620 del 10 octubre 1963
f. Domicilio de la sede principal	Valenzuela Castillo 1520, depto 101, Providencia, región Metropolitana
g. Representante legal	Erica Ponce Figueroa - RUT 12.532.421-5
h. Sitio web de la organización	www.fundacionninoypatria.cl
i. Persona de contacto	Ivan Pinto Pichuante, Director de Administración y Finanzas, ivan.pinto@fundacionninoypatria.cl, +56952207588

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Francisco Aylwin Oyarzun, RUT 7.365.688-5
b. Ejecutivo Principal	Erica Ponce Figueroa, RUT 12.532.421-5, Directora Ejecutiva, erica.ponce@fundacionninoypatria.cl
c. Misión	Proteger a niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, y sus familias, como asimismo fortalecer su desarrollo integral, a través de programas residenciales, ambulatorios y de vida independiente
d. Visión	Ser una institución reconocida por su compromiso en el trabajo con la infancia vulnerada
e. Área de trabajo	Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes,.
f. Público objetivo / Usuarios	Niño, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos y sus familias
g. Número de trabajadores	155
h. Número de voluntarios	

1.3 Gestión

		2023	2022		2023	2022
a. Ingresos Operacionales(M\$)		2.659.797	2.549.021	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	6.516.429	7.163.946
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	235.071	469.955	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	(647.517)	(1.044.729)
	Proyectos					
	Aportes y cuotas sociales			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, socios y fondos propios	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, socios y fondos propios
	Venta de bienes y servicios					
	Otros	2.257	162			
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	2.422.047	2.078.904	f. Número total de usuarios directos	184	274
	Proyectos			g. Indicador principal de gestión y su resultado	Indicador: (Número de NNA que egresan con familia o adulto significativo / Total de NNA que egresan)*100 Resultado: 76,6% De los 30 niños, niñas y adolescentes que egresaron el año 2023, 76,6% egresaron con familia o adulto significativo.	
	Venta de bienes y servicios					
b. Aportes extraordinarios (M\$)						

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	7
2.5 Principales actividades y proyectos	7
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	11
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	11
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	11
2.9 Reclamos o Incidentes	11
2.10 Prácticas de gestión ambiental	12
3. Información de desempeño	13
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	13
3.2 Indicadores financieros	13
4. ESTADOS FINANCIEROS	14
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	14
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	16
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	17
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	18
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
5. Informe de terceros	25
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	27
ANEXOS	28

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El 10 de octubre del 2023, la Fundación Niño y Patria celebró seis décadas de su fundación por parte de Carabineros de Chile, en 1963. Han sido 60 años de compromiso con la protección de las niñas, niños y adolescentes, cuyos derechos han sido vulnerados.

Una etapa en la que hemos profundizado los cambios destinados a seguir modernizando y mejorando nuestra gestión, especializando nuestra intervención y profesionalizando la labor de nuestros equipos. Todo lo anterior, de cara a responder cada vez más eficientemente a las necesidades concretas de la infancia y adolescencia que atendemos actualmente como colaboradores del Estado en el sistema de protección.

En 2023 enfrentamos el cierre de nuestras residencias en Punta Arenas y Osorno, decisiones complejas que, sin embargo, han sido necesarias para adaptarnos a los cambios y nuevos desafíos que debemos enfrentar.

Este proceso ha ido de la mano con una profunda reflexión en torno a lo que hará la Fundación Niño y Patria durante los 60 años venideros. Dada la actual realidad de nuestro país, sentimos la necesidad de comenzar a volcar nuestra experticia con la niñez hacia el ámbito de la prevención. Hoy, creemos en la necesidad de contribuir a este desafío país: trabajar para mantener a las niñas, niños y adolescentes que más lo necesitan en el sistema escolar, reducir la violencia en estas comunidades y entregar acompañamiento y orientación a sus madres, padres o cuidadores en la crianza.

Este camino de logros y nuevos trayectos no hubiera sido posible sin la dedicada entrega, vocación y profesionalismo de las trabajadoras y trabajadores que sustentan cada uno de nuestros proyectos. Su visión, cariño y los aportes al quehacer cotidiano de nuestra institución son la fuente de nuestra experiencia como una de las instituciones con mayor trayectoria en el trabajo con la niñez y adolescencia que existe en nuestro país. Y por supuesto, también, la base de los nuevos pasos que proyectamos como fundación.

Es por eso que hago propicia la oportunidad para agradecer el trabajo diario de todos quienes laboran en la Fundación, desde nuestra Directora Ejecutiva, Erica Ponce; nuestro equipo de la sede central; cada uno de los que están en el día a día en nuestros proyectos. Agradezco también a mis colegas Directoras y Directores. A cada socio y socia que se hace parte de nuestro propósito, así como también a cada empresa que colabora con los recursos que nos permiten seguir entregando mejores oportunidades a las niñas, niños, adolescentes y sus familias. Con sus aportes nos ayudan a reparar sus historias de daño y dolor para que tengan la posibilidad de retomar sus proyectos de vida y hacer valer los derechos inherentes que poseen.

A continuación, les invito a revisar el trabajo realizado en 2023 desde nuestros proyectos, tanto en su modalidad residencial como ambulatoria, gracias a los cuales hemos tenido la posibilidad de proteger a 184 niños, niñas y adolescentes y sus respectivas familias, ofreciéndoles un nuevo destino, esperanzas y contención.

Francisco Aylwin Oyarzún

Presidente Directorio

Fundación Niño y Patria

2.2 Estructura de gobierno

De acuerdo a los estatutos de la Fundación, que fueron modificados el año 2022, el directorio deberá estar integrado por 11 miembros, compuesto de la siguiente forma:

- Un (a) Presidente(a) del Directorio, que será elegido(a) de entre los once miembros del Directorio por los dos tercios de los integrantes del mismo. Durará en su cargo cuatro años, pudiendo ser reelegido(a) por igual período consecutivo, por una sola vez.
- Diez Directores (as) nominados (as) por el (la) Presidente(a) y aprobados por el Directorio, de reconocida experiencia en el ámbito social o infanto adolescente, debiendo ser uno de ellos un(a) Oficial General de Carabineros en situación de retiro. Los Directores (as) durarán en su cargo cuatro años, pudiendo ser reelegidos por igual período, sin limitación.

En febrero de 2023, se incorporan 5 nuevos miembros al directorio y asume como presidente del mismo el Sr. Francisco Aylwin Oyarzun. Los (as) nuevos (as) integrantes del directorio son:

- Verónica Monroy Herrera
- Cecilia Pérez Jara
- Arturo Cerda Montt
- Harold Mayne-Nicholls Secul
- Christian Franzani Cifuentes

En el segundo semestre del año, renuncia al directorio el Sr. Roberto Fantuzzi Hernández y fallece Sr. Alan Mackenzie Haynes. Por lo anterior, ingresan como nuevos integrantes el último trimestre del año:

- Carol Bown Sepúlveda
- Javier Gatica Menke

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Francisco Aylwin Oyarzun 7365688-5	Presidente
Gonzalo Vargas Otte 6379822-3	Vicepresidente
Verónica Monroy Herrera 10735723-8	Secretaria
Arturo Cerda Montt 4773754-0	Tesorero
Cecilia Pérez Jara 8662347-1	Directora
Carol Bown Sepúlveda 9906326-2	Directora
Mario Agliati Valenzuela 5969281-K	Director
Harold Mayne-Nicholls Secul 9003392-1	Director
Christian Franzani Cifuentes 10147990-0	Director
Javier Gatica Menke 7003684-3	Director

2.3 Estructura operacional

Cargo / Descripción

Dirección Ejecutiva: Depende directamente del Directorio de la Fundación y es el representante legal de ésta. Entre sus principales funciones:

- Gestionar, organizar, planificar, coordinar y supervisar, con el acuerdo del Directorio, el funcionamiento de la Fundación;
- Informar al Presidente y al Directorio de los asuntos propios de la competencia de la Fundación;
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que se relacionen con las actividades y funcionamiento de la Fundación, y especialmente, las normas que imparta el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia u otro organismo que lo reemplace, como asimismo, las que imponga el Directorio, para asegurar su eficiente aplicación;
- Diseñar, planificar y gestionar acciones de fundraising;
- Proponer al Directorio, planes, programas y el presupuesto anual de la Fundación y gestionar los recursos que le sean asignados;
- Formular y presentar al Directorio proyectos de inversión orientados al desarrollo estratégico de la Fundación;

Dirección Social: Depende de la Dirección Ejecutiva de la Fundación, y le corresponde conducir el proceso de diseño, implementación y evaluación de los proyectos y programas de la Fundación. Entre sus funciones se considera:

- Proporcionar asesoría técnica a la Dirección Ejecutiva de la Fundación.
- Diseña y propone políticas y programas en materia de infancia y adolescencia.
- Responsable del proceso de supervisión y acompañamiento técnico de los proyectos de la Fundación.
- Encargada/o del proceso de control y evaluación técnica de los programas y proyectos dependientes de la Fundación.
- Coordinar la operación técnica de los distintos proyectos en los territorios.
- Responsable de diseñar y mantener Base de Datos con datos técnicos de los niños, niñas y adolescentes que se atienden en los proyectos de la Fundación.
- Controlar el cumplimiento de las normas técnicas por parte de los proyectos subvencionados por el Servicio Nacional de Protección Especializada en Niñez y Adolescencia

Dirección de Administración y Finanzas: Depende de la Dirección Ejecutiva de la Fundación, y además de liderar el área a su cargo, vela principalmente por el buen uso de los recursos y la estabilidad financiera de la Fundación. Entre sus funciones se considera:

- Analizar y revisar en conjunto con el (la) Director(a) Ejecutivo (a) los Balances Mensuales y Anuales de la Fundación, como los Estados Consolidados Anuales o Mensuales, presentándolo a consideración del Directorio para su aprobación y posterior remisión al Ministerio de Justicia.
- Establecer, coordinar y mantener un plan integral para el control de las operaciones contables y financieras de la Fundación, previa autorización del Directorio.
- Elaborar pautas de costo, presupuestos, proyecciones de ingreso, planes de ganancia, programas de inversión de capital y financiamiento, de la Fundación.
- Efectuar estudios significativos en materia de inversión o financiamiento, con acuerdo del (la) Director(a) Ejecutivo (a).
- Controlar el registro oportuno de los hechos económicos en la contabilidad y la confección de los estados financieros, requiriendo la información necesaria para este cometido.
- Efectuar auditorías de control interno, a los proyectos y Sede Central.
- Elaborar el presupuesto anual, de la Fundación, acorde a los planes y programas determinados por el Directorio para cada año, controlando su desarrollo mensual.
- Implementación y mejora de sistema financieros, procesos, herramientas, políticas y sistemas de control.

Director/a Residencias: Es el/a representante de la Fundación ante la Dirección Regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y toda la red intersectorial, además de ser el responsable de implementar y velar por el adecuado funcionamiento de la Residencia a partir de las orientaciones y bases técnicas vigente para la modalidad, a fin de garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes atendidos y la transitoriedad de la medida. Entre sus funciones destacan:

- Orientar la ejecución del proyecto de acuerdo al convenio suscrito entre la Fundación y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, cumpliendo con los requerimientos que corresponda.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar las acciones administrativas, técnicas y financieras necesarias para el logro de los objetivos generales y específicos de la Fundación.
- Velar por que se mantenga el carácter de residencialidad emocionalmente segura.
- Conocer los casos de cada uno de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo su responsabilidad.
- Informar y requerir, oportunamente, a la Fundación, la disponibilidad de los recursos humanos necesarios, y según lo definido por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia , para el cumplimiento de los objetivos de la residencia, en caso de vacancia o necesidad de rotación del personal.
- Supervisar y asesorar técnica y administrativamente al equipo de la residencia, garantizando que el equipo tenga claridad sobre sus roles y funciones; planificando la supervisión y formación del personal.
- Prever y solucionar posibles conflictos entre el equipo, tanto en lo referido a la delimitación de funciones asignadas como a decisiones relacionadas con la intervención.
- Coordinar las reuniones técnicas del equipo residencial y proponer acciones que contribuyan al objetivo de los Planes de Intervención.
- Generar un clima organizacional adecuado para el desarrollo del proyecto, bajo conceptos de trabajo de equipo y colaboración interdisciplinaria, en forma permanente.

Director/a Proyecto Ambulatorio: Es el/la representante de la Fundación ante la Dirección Regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y toda la red intersectorial, responsable de la gestión técnica, administrativa y financiera del proyecto de acuerdo a sus disposiciones técnicas y administrativas, así como a los derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos. Entre sus funciones destacan:

- Ejecución general del proyecto de acuerdo con las condiciones técnicas, presupuestarias, legales y administrativas
- Coordinación del funcionamiento interno del proyecto de acuerdo a las orientaciones técnicas y administrativas establecidas por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia , así como por la propia institución.
- Coordinación del equipo técnico en la planificación, ejecución y evaluación de los estados de avance del Proyecto, así como en la evolución de los procesos de intervención de los niños, niñas y adolescentes atendidos y sus referentes significativos.
- Control directo de las cuentas y documentos bancarios del Proyecto.
- Coordinación y supervisión de las acciones del equipo administrativo, así como del cumplimiento de los requerimientos administrativos de la totalidad del equipo del Proyecto (contrataciones, cumplimiento de horarios de trabajo, cancelación de sueldos y cotizaciones previsionales, entre otras).
- Conocer los casos de cada uno de los NNA que se encuentran atendidos y sus referentes significativos.
- Informar y requerir, oportunamente, a la Fundación, la disponibilidad de los recursos humanos necesarios, y según lo definido por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, en caso de vacancia o necesidad de rotación del personal.
- Supervisar y asesorar técnica y administrativamente al equipo, garantizando que tengan claridad sobre sus roles y funciones; planificando la supervisión y formación del personal.
- Prever y solucionar posibles conflictos entre el equipo, tanto en lo referido a la delimitación de funciones asignadas como a decisiones relacionadas con la intervención.
- Generar un clima organizacional adecuado para el desarrollo del proyecto, bajo conceptos de trabajo de equipo y la colaboración interdisciplinaria, en forma permanente.

2.4 Valores y/o Principios

Nuestros valores

- Solidaridad
- Transparencia
- Respeto
- Compromiso
- Cariño
- Buen Trato
- Excelencia

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Contamos con dos líneas de trabajo, el Programa de Cuidado Alternativo y el Programa Ambulatorio. A través del **Programa de Cuidado Alternativo**, que cuenta con 6 Residencias (anteriormente conocidos como Hogares), se espera asegurar la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes atendidos, contribuyendo a restituir su derecho a vivir en familia a través de una atención residencial transitoria. Se trabaja con niños, niñas y adolescentes entre los 2 y los 18 años, que han vivido violencia física y/o psicológica, abuso, abandono, entre otros, por lo que han sido separados de sus familias y privados de cuidados parentales.

El **Programa Ambulatorio** tienen como objetivo promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que viven en contextos de exclusión y/o que han sido vulnerados en sus derechos para prevenir la pérdida del cuidado parental, fortalecer a las familias y las comunidades locales en su rol de garantes de derechos. Actualmente contamos con un Proyecto de Intervención Integral Especializada (PIE), que atiende a niños hasta los 18 años.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia Rucalhue
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Socios
Público Objetivo / Usuarios	12 Adolescentes entre los 14 y 18 años, según convenio
Objetivos del proyecto	El objetivo es contribuir a la restitución del derecho a vivir en familia y a la reparación integral de las experiencias de vulneración de los adolescentes ingresados a cuidados alternativos residenciales por orden de un Tribunal de Familia.
Número de usuarios directos alcanzados	18
Actividades realizadas	- Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de los adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por la residencia y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda. - Se realizaron talleres de música, barbería y peluquería con Corporación ASOEM - Taller de Manejo de Duelo
Resultados obtenidos	Número de adolescentes egresados: 6 Número de adolescentes en acercamiento familiar: 3 Número de adolescentes asistiendo al colegio: 7
Lugar geográfico de ejecución	Ovalle

¿Concluido al cierre del ejercicio?	No
--	----

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia Hare o Taou I Rapa Nui
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Socios
Público Objetivo / Usuarios	28 niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 18 años, según convenio
Objetivos del proyecto	El objetivo es contribuir a la restitución del derecho a vivir en familia y a la reparación integral de las experiencias de vulneración de niños, niñas y adolescentes ingresados/as a cuidados alternativos residenciales por orden de un Tribunal de Familia.
Número de usuarios directos alcanzados	28
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por la residencia y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda. - Los niños, niñas y adolescentes participaron del Programa Liberando talentos del Ministerio de la Culturas.
Resultados obtenidos	<p>Número de niños, niñas y adolescentes egresados: 8</p> <p>Número de niños, niñas y adolescentes en acercamiento familiar: 10</p> <p>Número de niños, niñas y adolescentes adolescentes asistiendo al colegio: 17</p>
Lugar geográfico de ejecución	Isla de Pascua
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia Petronila Pincheira
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Socios
Público Objetivo / Usuarios	20 niñas y adolescentes entre los 6 y 18 años, según convenio
Objetivos del proyecto	El objetivo es contribuir a la restitución del derecho a vivir en familia y a la reparación integral de las experiencias de vulneración de niños, niñas y adolescentes ingresados/as a cuidados alternativos residenciales por orden de un Tribunal de Familia.
Número de usuarios directos alcanzados	27
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de las niñas y adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por la residencia y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda. - Se realizaron mejoras en la infraestructura de la Residencia, específicamente: sistema eléctrico, techo y ventanas. - Se realizaron capacitaciones en: Perspectiva de Género y Violencia en el Pololeo para todo el equipo; Modelo A.M.A.R para la gestión del trauma en el sistema de cuidado alternativo residencial; Abordaje de la conducta suicida y autolesiva basada en la terapia cognitivo conductual: Actualizaciones para una práctica basada en la evidencia. - La residencia gano el premio Alan Mackenzie Haynes a la Gestión 2023.

Resultados obtenidos	Número de niñas y adolescentes egresados: 12 Número de niñas y adolescentes en acercamiento familiar: 4 Número de niñas y adolescentes asistiendo al colegio: 11
Lugar geográfico de ejecución	Villarrica
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia Llacolen
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y / Socios
Público Objetivo / Usuarios	12 preadolescentes entre los 8 y 13 años, según convenio
Objetivos del proyecto	El objetivo es contribuir a la restitución del derecho a vivir en familia y a la reparación integral de las experiencias de vulneración de niños, niñas y adolescentes ingresados/as a cuidados alternativos residenciales por orden de un Tribunal de Familia.
Número de usuarios directos alcanzados	15
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de los niños y adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por la residencia y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda. - Se realizaron mejoras en la infraestructura de la Residencia, específicamente en baños y ventanas. - Capacitación en Perspectiva de Género y Violencia en el pololeo para el equipo técnico.
Resultados obtenidos	Número de preadolescentes egresados: 0 Número de preadolescentes en acercamiento familiar: 5 Número de preadolescentes asistiendo al colegio: 15
Lugar geográfico de ejecución	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia Catalina Keim
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Socios
Público Objetivo / Usuarios	20 adolescentes entre los 14 y 18 años, según convenio
Objetivos del proyecto	El objetivo es contribuir a la restitución del derecho a vivir en familia y a la reparación integral de las experiencias de vulneración de niños, niñas y adolescentes ingresados/as a cuidados alternativos residenciales por orden de un Tribunal de Familia.
Número de usuarios directos alcanzados	16
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de los adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por la residencia y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda.
Resultados obtenidos	Número de adolescentes egresados: 17 Número de adolescentes en acercamiento familiar: 1 Número de adolescentes asistiendo al colegio: 6

Lugar geográfico de ejecución	Osorno
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia Magallanes
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Socios
Público Objetivo / Usuarios	12 adolescentes, de ambos sexos, entre los 14 y 18 años, según convenio
Objetivos del proyecto	El objetivo es contribuir a la restitución del derecho a vivir en familia y a la reparación integral de las experiencias de vulneración de niños, niñas y adolescentes ingresados/as a cuidados alternativos residenciales por orden de un Tribunal de Familia.
Número de usuarios directos alcanzados	25
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de los/as adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por la residencia y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda.
Resultados obtenidos	<p>Número de adolescentes egresados: 11</p> <p>Número de adolescentes en acercamiento familiar: 3</p> <p>Número de adolescentes asistiendo al colegio: 13</p>
Lugar geográfico de ejecución	Punta Arenas
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	PIE Haka ara te Mana'u
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Socios
Público Objetivo / Usuarios	50, niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 18 años, según convenio
Objetivos del proyecto	El objetivo es contribuir a la superación del daño ocasionado a niños, niñas y adolescentes, víctimas de negligencia grave, abandono y explotación, favoreciendo la integración familiar y social, logrando como resultado la interrupción del maltrato y de conductas que transgreden derechos de otras personas.
Número de usuarios directos alcanzados	54
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Se aseguró la satisfacción de los derechos de buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de las vulneraciones vividas. - Se arrendo una nueva casa para el funcionamiento del PIE, lo que ha permitido fortalecer el trabajo del equipo y entregarle a niños, niñas, adolescentes y familias un mejor espacio de intervención. - Plan Bimensual de Cuidado de Equipos - Se realizaron talleres a los niños, niñas y adolescentes que asisten al proyecto relacionados con: estimulación rítmica y equilibrio; cocina saludable; remedios naturales; educación sexual integral.
Resultados obtenidos	<p>Número de adolescentes egresados: 4</p> <p>Número de adolescentes asistiendo al colegio: 40</p>
Lugar geográfico de ejecución	Isla de Pascua

¿Concluido al cierre del ejercicio?

No

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	A través de los convenios de colaboración, supervisiones, reuniones con las direcciones regionales y la dirección nacional.
Tribunales de Familia	Derivación de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados en sus derechos.
Municipalidades de Ovalle, Isla de Pascua, Villarrica, Valdivia y Osorno	Coordinación para la obtención de beneficios sociales para los niños, niñas, adolescentes y familias que se atiende. Coordinación con diferentes departamentos de acuerdo a las necesidades de cada residencia y de la familias que se atienden. Coordinación con departamentos de educación para asegurar matrícula de los niños, niñas y adolescentes.
Carabineros de Chile	Convenio de colaboración entre ambas instituciones que tiene como objetivo colaborar y aunar esfuerzos con miras a prestar apoyo recíproco y trabajar de manera conjunta en la realización de actividades orientadas a la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través de la elaboración e implementación de proyectos, programas, actividades de capacitación, difusión, acompañamiento técnico u otras.
DUOC Villarrica	Pastoral Social
Universidades y Centros de Formación Técnica	Prácticas profesionales e intermedias.
Mesa de Residencia	Participamos en la Mesa de Residencia, que convoca a 38 organizaciones, cuyo objetivo es la incidencia con el Servicio Nacional de Protección Especializada para fortalecer el funcionamiento de la línea residencial a nivel nacional.
Gobierno Regional de Valparaíso	Adjudicación de Proyecto Explorando y fortaleciendo disciplinas deportivas en la Isla de Pascua.
Ministerio de las Culturas, el Arte y Patrimonio	Programa Liberando Talentos en Rapa Nui

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Durante el 2023, se inicio el proceso de estandarización y actualización de las Encuestas de Satisfacción de Usuarios con el objetivo de tener una sola encuesta que nos permita tener una mirada global respecto de la opinión de los niños, niñas, adolescentes y sus familias respecto del trabajo que realizamos.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Participamos en la Mesa de Residencia, que convoca a 38 organizaciones, cuyo objetivo es la incidencia con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia para fortalecer el funcionamiento de la línea residencial a nivel nacional.

2.9 Reclamos o Incidentes

La Fundación ha implementado canales de información para los niños, niñas, adolescentes, sus referentes significativos y trabajadores/as a través de los cuales se entrega de manera periódica información acerca del quehacer de la Fundación y como prevenir la ocurrencia de distintos tipos de delitos.

Como Fundación se han dispuesto los siguientes canales o medios de información, a saber:

- Página web de la Fundación
- Newsletter mensual
- Redes Sociales
- Cada colaborador/a cuenta con una casilla de correo electrónico laboral.

Por otro lado, los canales de denuncia están ubicados en la web de la Fundación, www.fundacionninoypatria.cl/cuentanos, y también se puede usar la casilla denuncias@fundacionninoypatria.cl.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Fundación Niño y Patria no realiza gestiones relacionadas con gestión Ambiental. Sin desmedro de ello, el Proyecto Haka ara te Mana'u, ubicado en Rapa Nui, tiene una política de Cero Basura.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Contribuir a la restitución del derecho a vivir en familia de niños, niñas y adolescentes	(Número de NNA que egresan con familia o adulto significativo / Total de NNA que egresan)*100	80%	76,6% De los 30 niños, niñas y adolescentes que egresaron el año 2023, 76,6% egresaron con familia o adulto significativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Preparar, en residencia, a los adolescentes con los/as que se trabaja hacia la vida independiente	(Número de adolescentes que estudian un oficio-carrera durante el año / Total de adolescentes sobre los 16 años que viven en las residencias el años 2023)*100	10%	12% 1 adolescente cursando una carrera en Centro de Formación Técnica 4 adolescentes aprendiendo un oficio
Lograr la cobertura convenida con el Servicio Nacional de Protección Especializada para todos nuestros proyectos	(Número de plazas ocupadas el 2023 / Total de plazas convenidas)*100	93%	75,9% No se logra llegar a la meta, por 2 razones: - El cierre de 2 residencias durante el segundo semestre del año - El inicio del proyecto ambulatorio de Isla de Pascua, que lentamente comenzó a llenar sus plazas logrando el total de plazas en septiembre

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones	2.424	2.079
- Sin restricciones	235	470
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	2.659	2.549

b. Origen de los ingresos operacionales:	2023	2022
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$		

c. Otros indicadores relevantes:	2023	2022
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$		
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	8.0 %	12.0 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	4.9 %	4.1 %

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2022 y 2023

ACTIVOS	2023 M\$	2022 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	323.742	415.764
4.11.2 Inversiones temporales	0	0
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	0	0
4.11.3.2 Subvenciones por recibir	43.978	17.852
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar	0	0
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	0	0
4.11.3.5 Varios deudores	252	2.130
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		110
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	367.972	435.856

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos	4.224.364	4.490.259
4.12.2 Construcciones	4.077.036	4.094.762
4.12.3 Muebles y útiles	269.549	249.572
4.12.4 Vehículos	117.699	136.857
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	2.453.396	2.214.450
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	6.235.252	6.757.000

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes	42.519	142.705
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	42.519	142.705

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	6.645.743	7.335.561
-----------------------------	------------------	------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2023 M\$	2022 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores	68.122	107.290
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	1.192	1.155
4.21.4.3 Provisiones	60.000	63.170
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	129.314	171.615

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVOS	129.314	171.615
-----------------------------	----------------	----------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	6.516.429	7.163.946
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	6.516.429	7.163.946

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	6.645.743	7.335.561
--	------------------	------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	235.071	469.955
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros	2.257	162
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	2.422.047	2.078.904
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros	422	0
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	2.659.797	2.549.021
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	1.565.637	1.734.739
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	1.360.797	995.553
4.50.3 Gastos de dirección y administración	622.186	792.478
4.50.4 Depreciación	277.353	319.128
4.50.5 Castigo de incobrables	0	0
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	3.825.973	3.841.898
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(1.166.176)	(1.292.877)
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	326	0
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	518.333	249.311
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	518.659	249.311
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros	0	0
4.72.4 Otros gastos no operacionales	0	1.163
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	0	1.163
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	518.659	248.148
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS	(647.517)	(1.044.729)
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(647.517)	(1.044.729)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	235.071	469.955
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	2.422.047	2.078.904
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos	238.581	238.163
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	1.565.637	1.734.739
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	1.982.983	1.727.496
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	0	
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	42.288	
4.91.0 Flujo Neto Operacional	(695.209)	(675.213)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos	524.404	0
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	21.500	388.559
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		0
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	100.283	1.164.303
4.92.5 Intereses recibidos	0	0
4.92.6 Otros flujos de inversión	0	0
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	603.187	775.744
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		0
4.93.2 Pago de préstamos (menos)	0	0
4.93.3 Gastos financieros (menos)	0	0
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		0
4.93.6 Otros flujos de financiamiento	0	0
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	0	0
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	(92.022)	100.531
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	415.764	315.233
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	323.742	415.764

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2022				
4.101 Patrimonio al 01.01.2022	8.208.675	0	0	8.208.675
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	(1.044.729)			(1.044.729)
4.101.5 Otros movimientos				0
4.100 Patrimonio al 31.12.2022	7.163.946	0	0	7.163.946
EJERCICIO 2023				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	(647.517)			(647.517)
4.201.5 Otros movimientos				0
4.200 Patrimonio al 31.12.2023	6.516.429	0	0	6.516.429

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

En octubre de 1963 se constituye la Fundación mediante Decreto Supremo N°2940 del Ministerio de Justicia y comienza su trabajo en Santiago, Valparaíso y Concepción en hogares de menores (como se llamaban en aquella época) de Carabineros que contaban con el apoyo de la comunidad que donaba bienes y recursos para financiar el trabajo realizado.

Las actividades están 100% orientadas al hacer de sus programas Residenciales y Ambulatorios en pos de un impacto positivo a los NNA.

El financiamiento de la Organización para desarrollar los programas es compartido con el estado, es decir, el aporte de Subvención es cercano 84% del total y el restante 16% es aporte de fondos propios de la Fundación.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Estos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Fundación en el mes de julio de 2024. (*)

c. Reconocimiento de ingresos

La Fundación, reconoce sus ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorizar con fiabilidad, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Fundación.

d. Bases de conversión y reajuste

a) Bases de Conversión

Los activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses y en unidades de fomento se presentan a las siguientes paridades:

(\$ Pesos Chilenos)

2023

Unidad de Fomento (UF) 36.789,36

Dólares estadounidenses (US\$) 877,12

Las unidades de fomento son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos. La variación determinada es registrada en el estado de resultados integrales en el ítem "Resultados por Unidades de Reajuste".

Las diferencias de cambio y reajustes se cargan o abonan a resultados, según corresponda, de acuerdo con las NIIF para PYMES

e. Activo fijo

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipos se reconocen por su costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

Los terrenos y edificios fueron tasados por única vez al 1 de enero de 2014, fecha de adopción a Normas Internacionales, y su valor fue considerado como costo atribuido a la fecha de adopción. El incremento por la plusvalía de valor de los bienes fue registrado contra resultados acumulados, en la fecha de transición.

f. Existencias

N/A

g. Valorización de inversiones

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Fundación a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Valoración de instrumentos financieros.
- La vida útil de propiedades, plantas y equipos.
- Compromisos y contingencias.

i. Beneficios al personal

beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo con las remuneraciones del personal.

La Fundación no reconoce provisión por indemnización por años de servicios con su personal por no encontrarse pactada contractualmente y no existir una conducta habitual para generar dicho pago.

j. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Fundación. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación mantiene solo arrendamientos operativos.

k. Reconocimiento de intereses

Los ingresos y gastos financieros se reconocen cuando estos se encuentran devengados.

3. Cambios Contables

N/A

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

N/A

5. Efectivo y efectivo equivalente

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

M\$

Fondo fijo | 1.170

Bancos (a) | 318.370

Documentos por Depositar | 4.202

Totales efectivo y equivalentes al efectivo | 323.742

6. Cuentas por cobrar

MM\$

Canon de arriendo por recibir sede central 67

Fondos por distribuir en los Programas 43.978

Documentos por cobrar 185

Total 44.230

7. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	4.490.259		265.895	4.224.364
Construcciones	4.094.762			4.094.762
Muebles y útiles	249.572	21.500		271.072
Vehículos	136.857			136.857
Otros activos fijos	0			0
Total activo fijo bruto	8.971.450	21.500	265.895	8.727.055
Depreciación acumulada	2.214.450		277.353	2.491.803
Total activo fijo neto	6.757.000	21.500	543.248	6.235.252
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	6.757.000	21.500	543.248	6.235.252

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	20 años
Muebles y útiles	2 años
Vehículos	6 años

8. Inversiones financieras permanentes

N/A

9. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

N/A

10. Cuentas por pagar

N/A

11. Fondos y proyectos en administración

N/A

12. Provisiones

Provisión Vacaciones \$60.000

13. Impuesto a la renta

N/A

14. Venta de bienes y servicios

a) Gravámenes que afectan a los inmuebles de propiedad de la Fundación

· El Inmueble ubicado en Marina de Gaete N°849, Santiago, se encuentra gravado con una servidumbre.

b) Compromisos pendientes

Al 31 de diciembre del 2023 la Fundación tiene las siguientes contingencias pendientes:

Causas Civiles por desalojo de propiedades

Causa: ROL C-8155-2022 "FUNDACIÓN NIÑO Y PATRIA/GUTIERREZ".

Causa: ROL C-120-2023 "FUNDACIÓN NIÑO Y PATRIA/ARRIAGADA".

15. Donaciones condicionales

n/A

16. Donaciones en especies

N/A

17. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Directores : \$0

Consejeros : \$0

Equipo Ejecutivo: \$

18. Patrimonio

a) Patrimonio reservado

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	0
Activos fijos (detalle en nota 10)	0
Otros activos reservados	0

Total patrimonio reservado

0

b) Patrimonio restringido

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	0
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	
Total patrimonio restringido	0

19. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos		2.422.047	2.422.047
Privados	756.409		756.409
Total ingresos operacionales	756.409	2.422.047	3.178.456
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	252.922	1.399.717	1.652.639
Actividades Operacionales		1.526.717	1.526.717
Dirección y Administración	369.264		369.264
Depreciaciones		277.353	277.353
Castigo Incobrables			0
Costo venta de bs. y servicios.			0
Otros costos de proyectos			0
Total gastos operacionales	622.186	3.203.787	3.825.973
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	134.223	(781.740)	(647.517)

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

	Residencia Rucalhue	Residencia Hare O Tatou	PIE Haka Ara Mana o Te Ora	Residencia Petronila Pincheira	Total
Ingresos					
Privados	33.567	48.017	62.504	43.533	476.404
Públicos	215.902	592.959	133.782	297.004	1.943.556
Ingresos operacionales totales	249.469	640.976	196.286	340.537	2.419.960
Gastos Directos					
Costo de remuneraciones	212.693	399.020	166.487	227.351	1.669.924
Actividades Operacionales	63.769	194.981	20.672	100.994	734.016
Dirección y	0	0	0	0	0
Otros	199	7.862	509	2.609	17.716
Indirectos	0	0	0	0	0

Gastos operacionales totales	276.661	601.863	187.668	330.954	2.421.656
SUPERÁVIT (DÉFICIT) OPERACIONAL	(27.192)	39.113	8.618	9.583	(1.696)

	Residencia Llancolen	Residencia Catalina Kein	Residencia Magallanes	Total
Ingresos				
Privados	102.315	96.403	90.065	476.404
Públicos	191.609	253.382	258.918	1.943.556
Ingresos operacionales totales	293.924	349.785	348.983	2.419.960
Gastos Directos				
Costo de remuneraciones	194.146	238.491	231.736	1.669.924
Actividades Operacionales	99.858	123.833	129.909	734.016
Dirección y	0	0	0	0
Otros	2.717	2.848	972	17.716
Indirectos	0	0	0	0
Gastos operacionales totales	296.721	365.172	362.617	2.421.656
SUPERÁVIT (DÉFICIT) OPERACIONAL	(2.797)	(15.387)	(13.634)	(1.696)

20. Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Fundación al 31 de diciembre de 2023.

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

Señores:

Directores

FUNDACIÓN NIÑO Y PATRIA

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fundación Niño y Patria, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Niño y Patria, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditor a Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo con los requerimientos Éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fundación n Niño y Patria, y cumplir con las demás responsabilidades Éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditor a que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto- Situación Financiera

El estado de situación financiera adjunto de Fundación Niño y Patria, al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que se presentan para fines comparativos, han sido preparados suponiendo que la Fundación continuará como empresa en marcha. Tal como se describe en Nota 21 a los estados financieros, Fundación Niño y Patria presenta déficits recurrentes. Al respecto, la Administración se encuentra evaluando nuevos modelos de negocio que permitan el mejor desarrollo futuro económico y operativo de la Fundación, con el desarrollo de la nueva estrategia, le permitirá cumplir sus obligaciones con terceros.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que están exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúa si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Niño y Patria, para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditor a Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando esta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, estas podrán influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditor a Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditor a en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditor a que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fundación Niño y Patria. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Niño y Patria, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

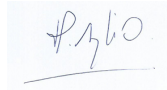
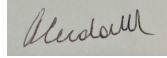

Carolina Caro Henríquez

CCL AC Auditores Consultores Limitada

Santiago, 22 de mayo de 2024

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Francisco Aylwin Oyarzun</u>	<u>Presidente Directorio</u>	<u>7365688-5</u>	
<u>Arturo Cerda Montt</u>	<u>Tesorero Directorio</u>	<u>4773754-0</u>	
<u>Erica Ponce Figueroa</u>	<u>Directora Ejecutiva</u>	<u>12532421-5</u>	
<u>Iván Pinto Pichuante</u>	<u>Director de Administración y Finanzas</u>	<u>9203209-4</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 7 de agosto de 2024

